



INE-CT-ACAM-0047-2022 (Anexo 18)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
a.	Nombre del solicitante:	Titular del folio 330031422003083
b.	Fecha de ingreso de la solicitud de información:	18/11/2022
c.	Medio de ingreso:	Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)
d.	Folio de la PNT:	330031422003083
e.	Folio interno asignado:	UT/22/02793
f.	Información solicitada:	<p><i>“De acuerdo con la plantilla laboral con la que cuenta el INE actualmente, favor de informar de las 300 Juntas Distritales y 32 Juntas Locales lo siguiente: Relacionar los nombres de las personas, los cargos y las fechas en las cuáles han accedido a un cargo o puesto de nivel jerárquico superior por la vía del ascenso según lo estipulado en el Capítulo VI del Manual de Normas Administrativas en materia de Recursos Humanos. Que la titular de la DEA explique en qué casos se puede privilegiar la vía del ascenso por encima de un concurso interno o de convocatoria pública. Relacionar los nombres de las personas que han ocupado encargadurías dos o más veces en puestos o cargos del Servicio Profesional, indicando nombre de la persona, periodos ocupados en encaraduría, puesto o cargo ocupado, entidad en donde se ocupan dichas encargadurías, presentar evidencia de por qué fueron seleccionadas esas personas con relación al resto del personal del instituto que pudieran tener las capacidades. Qué acciones ha realizado la DESPEN, DEA y el OIC para que se erradique el nepotismo, el pago de favores para quienes tienen el poder de designar al personal, se solicita evidencia comprobable de las acciones realizadas porque es muy bonito el discurso pero la realidad es que se pagan favores con los puestos muy HONEROSOS sin tener las capacidades, es toda una mafia dentro del instituto.” (sic)</i></p>
g.	Áreas a las que fue turnada la solicitud:	<p>22/11/2022</p> <p>Dirección Ejecutiva de Administración (DEA)</p> <p>Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN)</p> <p>Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE)</p> <p>Órgano Interno de Control (OIC)</p>



INE-CT-ACAM-0047-2022 (Anexo 18)

INCISO	DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN												
h.	Motivo de la ampliación:	<p>El área (DEA) solicitó la ampliación del plazo para emitir respuesta.</p> <table border="1"> <tr> <td>Fecha de turno:</td> <td>22/11/2022</td> </tr> <tr> <td>Fecha para entregar información pública:</td> <td>07/12/2022</td> </tr> <tr> <td>Fecha para clasificar o declarar inexistencia:</td> <td>29/11/2022</td> </tr> <tr> <td>Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Fecha en la que solicita ampliación</td> <td>02/12/2022</td> </tr> <tr> <td>Días solicitados:</td> <td>10</td> </tr> </table>	Fecha de turno:	22/11/2022	Fecha para entregar información pública:	07/12/2022	Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	29/11/2022	Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	12	Fecha en la que solicita ampliación	02/12/2022	Días solicitados:	10
Fecha de turno:	22/11/2022													
Fecha para entregar información pública:	07/12/2022													
Fecha para clasificar o declarar inexistencia:	29/11/2022													
Días transcurridos a partir del turno y hasta la sesión del Comité:	12													
Fecha en la que solicita ampliación	02/12/2022													
Días solicitados:	10													
i	Motivo de la ampliación	Debido a que la Dirección de Personal se encuentra realizando gestiones para verificar la información que se pondrá a disposición, por lo que se solicita contar con un plazo adicional para estar en posibilidades de otorgar respuesta.												
j.	Días que se otorgan a la(s) área(s), EN SU CASO:	Se otorgan 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo.												